

LA CONSERVACIÓN DE LOS JARDINES HISTÓRICOS ESPAÑOLES

Juan Armada Díez de Rivera

Conservar un jardín no consiste tanto en impedir las modificaciones como en amoldar su desarrollo y acompañarlo sin sobresaltos. Trabajar a largo plazo y disponer de un conjunto armónico de profesionales, con formación y experiencia, serían requisitos imprescindibles para una adecuada preservación de nuestros jardines históricos.

El patrimonio de jardines históricos españoles es tan valioso como para que merezca la pena analizar, valorar, y —en su caso— llevar a la práctica cuantas propuestas ayuden a la mejora en su conservación. La tradición de la jardinería hispanoárabe y sus técnicas hortelanas subyacen al conjunto de estos jardines, algunos de los cuales se trazaron antes del Renacimiento y han llegado hasta nuestros días.

La mejora de la calidad de vida conseguida en España a partir de la segunda mitad de nuestro siglo, resaltó el patrimonio que debíamos custodiar. La restauración de monumentos y edificios públicos llegó también a los jardines. Primaron a menudo los criterios artísticos a los jardineros, en detrimento del rigor en la planificación de los trabajos. Estas restauraciones, que dirigían arquitectos u otros técnicos, no tuvieron a veces en cuenta el arte de la jardinería, los orígenes de las plantas y sus exigencias de cultivo. Los trabajos de investigación botánica e histórica se realizaron, con frecuencia, de forma incompleta. Comenzaron a alzarse algunas voces críticas sobre las restauraciones en curso, y un buen ejemplo de ello fueron las vicisitudes que sufrió el Retiro de Madrid o Real Jardín Botánico durante los años setenta. En la segunda restauración de este último se utilizaron criterios más ortodoxos.

Una vez restaurados los jardines había que emprender la labor de conservación de lo realizado y la renovación de las técnicas de jardine-

ría, bastante descuidadas en años de abandono. En palabras de James M. Marshall, “Cada restauración de envergadura, por admirable que sea, es una evidencia de fallo en la gestión del jardín.”

La gestión y conservación de los jardines históricos

Los jardines de cierta importancia, en general, formaban parte de un todo –palacios, casas señoriales, propiedades agrícolas– que proporcionaba recursos suficientes para mantenerlos. Una vez modificada esa situación, la nueva sociedad debe replantearse cómo destinar al jardín los medios necesarios para su conservación.

En toda Europa occidental los grandes jardines y parques son cada vez mas caros de mantener, y la mano de obra, especializada o no, es el mayor capítulo del presupuesto de gastos de un jardín. Hay igualmente una gran escasez de jardineros con formación y aptitudes, que tan necesarios son para la buena conservación de un jardín. Aunque parte de los trabajos resulten facilitados por la maquinaria, las herramientas, los equipos y los productos químicos, es necesario saber escoger y utilizar adecuadamente esos recursos (T. Wright, 1992).

El jardín es un mundo vivo, que hay que conocer a lo largo de su historia, y no únicamente en un período determinado, que puede llegar a deformarlo. *Para dirigir un jardín histórico se debería exigir la figura del “conservador responsable” –¿Jardinero Mayor?–*, con formación suficiente en: historia y evolución del jardín, trazado y planos de plantación, origen y significado de sus plantas. Debería conocer asimismo la personalidad de los jardineros que le precedieron, artífices de lo que ha llegado a sus manos. Necesitaría también conocer la historia y costumbres locales, para analizar las influencias con otros jardines destacados de su zona; y los estilos de la jardinería y del arte: no solo los de los jardines, sino los del mobiliario, la iluminación, los colores y los edificios accesorios.

El conservador responsable o “Jardinero Mayor” debe tener una formación práctica y experimentada en jardinería, viveros, cultivos, etc., que es frecuentemente desconocida para muchos técnicos, y que siempre es primordial.

Recordemos con Gregorio de los Ríos que “quien quisiera tener jardín, ha de ser muy aficionado a él; y no solamente aficionado, pero ha

de procurar saber y entender todas las cosas que son necesarias en él, porque si no las entiende podríanle engañar a cada paso los jardineros; ... porque hay muchos que comienzan a hacer jardines y gastar en ellos, y luego se cansan y se pierden, como los dejan de la mano. Y para ir bien han de procurar tener jardinero propio, porque, demás del buen gobierno del jardín, se evitar un daño notable que los jardineros alquilados suelen hacer ... A los cuáles [los jardineros] conviene tenerlos siempre contentos y proveídos de lo que toca al jardín y para sus personas; porque si no se lo dan, son como los tudescos, que acuden adonde mejor los tratan, y esto sería en grandísimo daño del jardín.” (*La Agricultura de Jardines*, 1592)

El gestor del jardín –el conservador– debe tener presente que los recursos económicos son limitados. Debe, por lo tanto, poseer sentido de la austeridad y la eficiencia. El conservador del jardín debe tener claridad en sus objetivos y debe trabajar conociendo la dirección ideal a la que se encaminan las labores del jardín. Las decisiones que tome, aunque pequeñas, son acumulativas si se orientan en alcanzar esos objetivos. Deber tener, por tanto, constancia y perseverancia. Toda reforma que no se aprecia por los visitantes suele ser adecuada: debe huírse de las estridencias, y pensar las reformas dos veces antes de decidir las.

Tan importante para un jardín es la continuidad en la dirección, como la transmisión de esas costumbres, peculiaridades y enseñanzas tan imprescindibles para la buena marcha de los trabajos. En la conservación de un jardín debe primar, mientras sea posible, el mantennimiento de las tradiciones y de los cultivos antiguos del jardín.

Las reformas ocasionadas con motivo de largos períodos de abandono son peligrosas, pues se destruyen inconscientemente elementos valiosos. Conservar un jardín no es tanto impedir las modificaciones de seres vivos como amoldar su desarrollo y acompañarlo sin sobresaltos. Hay que trabajar a largo plazo. Es muy conveniente una discusión o debate sobre los planes de gestión, al menos dos veces al año. Los conservadores somos a veces reacios a admitir juicios o críticas de evaluadores externos. Sin embargo, sería muy conveniente que en cada jardín histórico existieran informes ajenos a la gestión, debatidos en todo caso con el conservador, cuyas conclusiones fueran en parte vinculantes. Las críticas constructivas son muy necesarias.

La planificación debe hacerse a largo plazo –decenios o siglos– teniendo siempre en cuenta que los árboles son longevos. La planifica-

ción no es incompatible con la realización de los trabajos de conservación necesarios en cada momento. En palabras de Christopher Lloyd, “el tiempo oportuno para hacer un trabajo es cuando hay tiempo suficiente para hacerlo bien”.

Se deben conservar los documentos de trabajo de modo que sean inteligibles por quienes nos sucedan. Hay necesidad de documentación escrita, aunque ésta no debe ser excesiva ni farragosa, sino clara, precisa y rematada. Es muy conveniente publicar periódicamente guías, planos, folletos, etc., que a lo largo de los años muestren la evolución del jardín. “Con independencia de los planes, programas y consejos la calidad de la conservación de un jardín reside en la experiencia y dedicación de los jardineros y de su jardinero jefe. Únicamente ellos pueden crear esa atmósfera, y esa realidad, del cariño y mimo que distingue un verdadero jardín de un mero parque”, dice John Sales, asesor jefe del *National Trust*.

La enseñanza de la jardinería en España

La jardinería es un arte, como la música, y necesita de los artistas: en este caso, hace falta una conjunción de los intérpretes coordinada por un director de orquesta. No se buscan los músicos para una Orquesta Nacional en las orquestinas de barrio. Cuando falta un violinista no se suple por dos excelentes pianistas. Hay que crear conservatorios, practicar el solfeo, participar en orquestas internacionales y contrastar lo que de bueno existe en el exterior. Los alumnos del conservatorio no se recolectan entre los parados de otros oficios. Si así fuera, los resultados serían evidentes.

Las escuelas de jardinería no parecieron imprescindibles en los planes de enseñanza a lo largo del tiempo; quizá únicamente lo fueron las de capataces. Se confundió frecuentemente al jardinero con otras profesiones (albañiles, barrenderos, etc.). Pocas veces se les identificó con los buenos hortelanos. A los futuros capataces se les formó, a menudo, de una manera más teórica que práctica.

¿Qué sucede en la actualidad con las enseñanzas de los jardineros en España? En estos últimos años han proliferado las “Escuelas Taller de Jardinería” y las “Casas de Oficios”, subvencionadas generosamente por el INEM. Se han creado estas escuelas allí donde los problemas

del paro son más acuciantes, lo que implica, con frecuencia, restricciones en cuanto a la selección de alumnos vocacionales, porque el objetivo de las escuelas es social. Para enseñar a trabajar a los futuros jardineros, no siempre se buscan los jardines ya establecidos, que pueden disponer de plantillas y técnicas depuradas, donde se integrarían los alumnos como aprendices de las labores más elementales, sino que se crean temporalmente donde más conviene. Como el objetivo de las escuelas no es la permanencia en la enseñanza, cada año se reconsidera si su proyecto merece continuidad, por lo que el profesorado tiene una precariedad en sus contratos que no es compatible con la especialización.

El Patrimonio Real, los grandes municipios, y algunos particulares, por ser los titulares de los principales jardines históricos, deberían ser los destinatarios de las Escuelas de jardinería práctica. Estos titulares recibirían y administrarían libremente los fondos para esta formación, quedando obligados a localizar los mejores candidatos a jardineros y a formarlos en un año. Al aprendizaje práctico de estos alumnos se añadiría la teoría necesaria para comprender mejor lo que están ejercitando. El prestigio de una enseñanza de calidad en jardines modélicos, el rigor de la selección de los candidatos y la evaluación externa de los objetivos alcanzados serían aval suficiente para colocar en el mercado de trabajo a los alumnos recién graduados.

Existen escuelas de formación jardinera más específicas: Escuelas de paisajismo, especialidad en Escuelas Técnicas, programas *master* de jardinería y paisajismo etc., en los que se imparte una formación teórica que debería acompañarse con la faceta práctica. Para ello, deberían existir suficientes becas para los alumnos de estas escuelas. Durante unos meses estos alumnos trabajarían, como jardineros eventuales o en prácticas, en jardines históricos, españoles o europeos, aprendiendo allí las artes de cultivo. Adquirirían de esa manera la formación práctica que sus escuelas no les pueden dar. Pues difícilmente podrán estos profesionales dirigir la conservación de jardines sin adquirir previamente la práctica necesaria. En otros países con larga tradición y experiencia, como el reino Unido, se imparten cursos de especialización con regularidad.

Un conjunto armónico de profesionales, con formación y experiencia, administrarán adecuadamente los recursos que necesita la buena conservación de nuestro patrimonio. ■■